



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Maritza Flórez Muñoz y otro
Demandados	Gabriel Jaime Ospina Rojo y otro
Radicado No.	05001 31 03 020 2021 00030 00
Decisión	Incorpora contestación a la demanda

Se incorpora al expediente la contestación a la demanda oportunamente allegada por el apoderado judicial de la parte demandada. Una vez se encuentre vencido el término de traslado de la misma, se correrá traslado de las excepciones de mérito formuladas.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez
AA

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d0d84a8860217bf18197948b149fcff690c21cc7fa0e330a673e5b69e2e0a3f3**
Documento generado en 31/05/2021 09:09:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>